

LANUS, 30 SEP 2009

Nº 2007 . -

DECRETO

Visto la renuncia presentada por el Señor Director de Desarrollo Económico, Roberto Walter ROJAS, Legajo Nº 22174/8,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º. - Acéptase a partir del día 30 de Septiembre de 2009, la renuncia presentada por el agente Roberto Walter ROJAS, Legajo Nº 22174/8, DNI Nº 20.567.038, al cargo de Director de Desarrollo Económico, Categoría 230, Personal Jerárquico - Agrupamiento 2-, de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 01, Unidad Ejecutora 01, Programa 34, Oficina 206 y dénese las gracias por los servicios prestados.-

Artículo 2º. - El presente será refrendado por el Secretario de Gobierno, Dr. Juan Carlos VISCELLINO.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón todas las Secretarías, Dirección Contaduría General, Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Honorable Concejo Deliberante, Dirección General de Recursos Humanos y oportunamente archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confeciono

DR. JUAN CARLOS VISCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO



DR. DARIO HUGO DIAZ PERE
INTENDENTE MUNICIPAL

